



MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 2904/ASO/182	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 29 de abril de 2022	BOUC: 5 de mayo de 2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Teoría e Historia de la Educación	
DEPARTAMENTO: Estudios Educativos	
FACULTAD: F. de Educación – Centro de Formación del Profesorado	
PERFIL PROFESIONAL: Especialista ámbito Educación/Pedagogía Social	
ACTIVIDAD DOCENTE: Docencia en Teoría e Historia de la Educación	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
DEL VAL ESTEBAN, CRISTINA	8,67



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (0-6 puntos)				Experiencia docente e investigadora (0-3 puntos)							Otros méritos (0-1 puntos)					TOTAL
					Experiencia docente (0-2 puntos)			Experiencia investigadora (0-1 puntos)									
	1	2	3	Total*	4	5	Total*	6	7	8	Total*	9	10	11	12	Total*	
DEL VAL ESTEBAN, CRISTINA	21	2,8	0	6	9,58	0,47	2	0,02	0,003	0	0,02	0,5	0	0,02	0,13	0,65	8,67
GASCO CAPITÁN, LAURA	6,5	0	0	1,64	0,1	0	0,02	0	0	0	0	0,02	0	0	0,03	0,05	1,71
NARANJO CRESPO, MARÍA	2,2	0	0	0,55	0	0,01	0	0,42	0,118	0,1	0,64	0,22	0,13	0,025	0,12	0,495	1,69

* Totales ponderados según la nota aclaratoria sobre la aplicación del baremo (Anexo 1 de la convocatoria)



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Experiencia profesional extrauniversitaria
2.-	Docencia no universitaria en instituciones oficiales
3.-	Otra experiencia profesional
4.-	Docencia universitaria en las materias de titulaciones oficiales para las que se convoca la plaza
5.-	Otra experiencia docente universitaria en el ámbito de la educación
6.-	Publicaciones incluidas en Journal Citation Reports [JCR], Scopus o Scholarly Published Indicators in Humanities and Social Sciences [SPI]
7.-	Publicaciones no incluidas en JRC, Scopus o SPI y participación en reuniones académicas
8.-	Proyectos y estancias de investigación
9.-	Titulaciones y acreditaciones
10.-	Becas, premios y colaboraciones
11.-	Pertenencia a grupos de investigación y organización de Congresos o de otras actividades científicas
12.-	Proyectos de innovación y cooperación educativa y cursos recibidos de formación complementaria en educación

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	3

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE Gonzalo Jover Olmeda

SECRETARIO Sergio Fernández Ortega

VOCAL Jon Igelmo Zaldívar

VOCAL Carlos Martínez Valle

VOCAL Teresa Rabazas Romero



Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, escrito al Rector/a (mediante instancia general dirigida al Servicio de Gestión de PDI), reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 30 de JUNIO de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A Firmado: Gonzalo Jover Olmeda	EL/LA SECRETARIO/A Firmado: Sergio Jorge Fernández Ortega
---	--

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
1 de julio de 2022

Firmado: M^a Isabel Salor Corraliza